

Cuenta Sencero

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:		CARLOS EDUARDO URRUTIA BEDOYD				3155139577	
NIT:		71.652793				TELEFONO:	
CONTRATANTE:		AUGELA M ^a OSPINA ZUIERO				3103887609	
NIT:		93543376				TELEFONO:	
DIRECCION:		CALLE 16 N° 28-51				EMAIL:	
NOMBRE R/L						CC	
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO		NIT.					
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO		PLACA: WLE392	MODELO:	2018	MARCA	REVOULT	
		No INTERNO	09	CLASE:	MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	18
DURACION		El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación					
		FECHA DE INICIO	DIA	02	MES	DIC	AÑO 2023
		FECHA DE TERMINA	DIA	03	MES	DIC	AÑO 2023
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ 400.000					
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.					
		VALOR TOTAL					
		ANTICIPO	SI	NO	V ANT		
		VALOR REST	\$				
		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. (M / C) del banco b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACION DEL SERVICIO		ORIGEN	MEDELLIN			HORA SALIDA	
		DESTINO	EL RETIRO (ONT)			HORA LLEGADA	
		AREA DE OPERACION	Municipal ☒ A. Metropolitana ☐ Departamental ☐ Nacional ☐				
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION					
		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE	CC		TELEFONO		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculo de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019. El presente contrato se suscribe en la Ciudad de							
				A los días	Del mes/año		
CC. TRANSPORTADOR				CC. 71.652793			
				A. O.			
				CC. 93543376 CONTRATANTE			